

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, a veinte de noviembre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA.

MINISTROS: SEÑOR FUENTES, SEÑORA MUÑOZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRIGUEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señores **Valdés** y **Carreño** por hacer uso de feriado legal, el primero y por estar en comisión de servicios, el segundo.

Se deja constancia que la Ministra señora **Maggi** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitada para conocer de los autos Rol Nro. 16.618-2017 incluidos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO